CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:00

PARIONA SINCHE ALFREDO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°. 11819

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y, de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Cosme, provincia de Churcampa, región Huancavelica, fue declarado distrito el 7 de junio de 2010. Se distingue por sus magníficos paisajes andinos y la dedicación incansable de su gente. La producción agrícola y la ganadera constituyen los pilares fundamentales de esta comunidad. Los campos florecen con cultivos diversos como el trigo, maíz, cebada, arvejas, habas y una variedad de productos que nutren y sostienen la economía local.

Que, el 7 de junio del presente año se conmemora el **14° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO COSME.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los habitantes del distrito de Cosme, en la región Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Cosme, de la provincia de Churcampa, región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 7 de junio su 14° Aniversario de Creación Política.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor, Arturo Rubelo Cardenas, alcalde de la Municipalidad Distrital de Cosme y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 7 de junio el **14° ANIVERSARIO DE CREACIÓN COSME.**

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CORAL ALFREDO PARIONA SINCHE

Lima, 4 de junio de 2024.

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026

Despacho Congresal: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 301 – Tf. 3117777
anexo 7330
Email: apariona@congreso.gob.pe